

mentación de los idiomas aryos, puede achacarse á influencias étnicas; éste sería el caso del latín, de cuyo tronco brotaron el italiano, el ladrino, el provenzal, el catalán, el castellano, el francés, el portugués y el váraco, re-subdivididos, á su vez, en multitud de variedades comúnmente denominadas dialectos. Estas re-subdivisiones de menor monta y cuantía, son las que no cabe atribuir á las razas, por más que, de hecho, y en casos dados, dependan de ellas. Las causas principales que sobre éstas variaciones influyen son, sin duda, el aislamiento y escasa comunicación mutua entre las tribus, el contacto de un idioma vecino ó dominante, los reempatrios, amenudo periódicos, de elementos emigradores (pastores, segadores, soldados, etc.), las costumbres y usos peculiares de los pueblos, el sexo, la edad y otras del orden físico, como la estructura y disposición de los órganos fonadores, el clima, etc., etc., más fáciles de sospechar que no de demostrar.¹

En resumen: la teoría de las razas explica razonablemente las diferencias granadas del lenguaje. Este hecho, como todos los que atañen al hombre es sumamente complejo, y no debe excluirse la pluralidad de causas, teniendo presente que cuantas concurren á la formación de los ordinariamente llamados dialectos y de los patués, pueden coadyuvar á la de los idiomas y lenguas.

La idea de investigar el origen de las cosas humanas y el estado de cultura primitiva de las razas con ayuda de las lenguas, es idea fecunda, que á los progresos continuos de la lingüística debe mayor firmeza en los resultados, y la remoción de los obstáculos que hicieron tropezar á los insignes iniciadores Cawfurd y Pictet. Sería, por tanto, imperdonable que, teniendo á mano y todavía viva, una lengua tan antiquísima como el baskuenze, no intentásemos servirnos de ella, no

(1) Muchos idiomas poseen dialectos femeninos y masculinos. Entre los Cafres el dialecto femenino difiere del masculino en virtud de la costumbre *Ukuhlonipa* que prohíbe á las mujeres pronunciar palabras donde haya sonidos que figuren en los nombres de sus parientes varones más próximos. En Taiti la costumbre *Tapi* ordena eliminar del lenguaje ordinario las palabras que componen el nombre, ó parte del nombre, del soberano. (Max. Müller, *loc. cit.* tomo I). La segunda costumbre es más verosímil que la primera. A veces los *indígenas* son guasones y se vengan del machaqueo de las preguntas con estupendas guasas que los sabios más graves se tragan. Recordemos la del Basko de buen humor que inventó la *couvade*. En baskuenze existen, además de los tratamientos masculino y femenino, los rudimentos de un dialecto infantil, provisto de su pequeño vocabulario y de un tratamiento verbal *ad hoc*; esta última particularidad es propia del bajo-nabarro oriental.

sólo para proseguir los estudios que el nombre esclarecido de Humboldt representa, sino para subir, si cupiera, á los orígenes de la civilización europea, singularmente de la occidental, y revisar, si procediese, el proceso fallado á favor de los Aryas por varias generaciones de sabios eminentes, en el mismo grado prevenidos á exaltar una raza de la que, cómicamente se estiman incuestionables descendientes todos ellos, y á denigrar á las otras que son las *cenizosas* de la historia.

Labor es ésta que rebasa los posibles de una sola persona y pide á quienes la emprendan conocimiento de muchas ciencias que yo ignoro y aun medios materiales de información de que carezco en Pamplona. A lo sumo, tras mucho herir el pedernal, saltará alguna chispa; y sería interesante que á su resplandor se vislumbrase, no la solución de ningún problema de índole general, nuevo, ó mal resuelto antes, sino cuáles fueron los elementos de cultura primitiva que los euskaros hallaron por su esfuerzo propio, autonómicamente, sin debérselos á otras gentes.

Las especies dominantes entre ciertos autores, cuya voz, por circunstancias especiales de escuela y resonancia de los lugares donde hablan, es la única que se escucha en Europa, son sumamente depresivas para los Baskos, los cuales resultan unos salvajes que recibieron de otros pueblos toda su civilización y cultura, quedando circumscripta su originalidad á la lengua, no tanto por los primores de ella, cuanto por su carácter de solitaria y singularísima entre las que le rodean.

Examinemos la solidez de algunas afirmaciones de ésta laya y prácticamente se pondrán de bulto los peligros que corre la aplicación, si no es discreta, de la lingüística á ésta clase de problemas.

Oigamos á Mr. Vinson: «Existen muchas probabilidades de que los Baskos nunca fueron otra cosa, ni aun durante las épocas más remotas, sino una tribu poco numerosa, acantonada en algunos valles de los Pirineos occidentales y cuyo estado de civilización era de los más rudimentarios. A lo menos su idioma, juzgando por el baskuenze moderno, era muy pobre; carece de expresiones que expresan ideas abstractas; no las hay para expresar «Dios», «ley», «rey»; ninguno ó pocos utensilios domésticos; las armas se reducen al hacha, cuyo nombre *aizkora* parece derivado de la palabra *aitz* «piedra, roca». Los animales y vegetales conocidos ó utilizados eran poco numerosos. El vocabulario pastoral está mejor provisto que el agrícola. Cada palabra posee gran número de sinónimos, lo cual podría denotar que las tribus an-

tiguas se comunicaban poco entre ellas; faltan expresiones generales: p. ej.: cada especie de animal ó cada esencia de árbol lleva su nombre, pero no hay vocablo para «animal» ó «árbol»; es imposible decir «hermana» á secas, pero se distingue la hermana de un hombre de la de una mujer. Esto es indicio de un estado mental poco adelantado».¹

«Prefiero, en cuanto á mí hace, considerar á los Baskos como una tribu poco numerosa, refugiada, siglos hace, en un rincón de las montañas franco-españolas, sin civilización, sin historia, anterior á los movimientos caudales de emigración que tuvieron lugar, al parecer, en el último período glaciario, veinte mil años, acaso, antes de la era cristiana. Tipo olvidado de aquellas razas incultas, último representante de aquellos seres, apenas hombres, que cazaban el reno y el oso de las cavernas.... restos desconocidos de los Trogloditas de la edad de piedra, los Baskos, inmóviles, inmutables y apáticos, habrán visto pasar bajo sus piés á los Celtas, los Iberos, los Romanos, los Cartagineses tal vez, sin duda alguna á los Árabes, los Godos, los Francos, los Normandos mismos, hasta el día en que, rindiéndose á la ley fatal del progreso y rebasando la línea de sus guardias, se mezclaron á la gran civilización latina que los va arrastrando en su incesante é implacable evolución.²

(1) *Les basques et le pays basque*, págs. 31 y 32.

(2) *Loc. cit.*, pág. 36.—Cuando, como le sucede á Mr. Vinson, se pretende hablar en nombre de la ciencia positiva, es preciso aducir pruebas concluyentes. De lo contrario será difícil no sospechar que tales afirmaciones son puros improprios, dictados por rencores anti religiosos y políticos. Ciertas gentes no perdonan á los Baskos, en general, su fidelidad á los principios de la civilización católica y á los Baskos de Francia, en particular, su escaso entusiasmo por la República atea y panamista que arroja á Dios de las escuelas y da suelta á los asesinos é incendiarios de la Comunne. No voy á examinar y refutar, uno por uno, los múltiples errores de los párrafos transcritos; en la parte referente á la materia de estos Estudios, es labor correspondiente al texto. Pero sí me doleré de que persona tan inteligente é ilustrada como Mr. Vinson, prescinda, al hablar de los Baskos, de aquella moderación y prudencia que otras veces adornan sus juicios.

Mr. Vinson niega que los antiguos Baskos tuvieron idea de la Divinidad, fundándose en que carecían de palabra sencilla significativa de «Dios» y hubieron de valerse de la perífrasis *Jaun-goikoa* «Señor de lo alto». Por análoga razón podría afirmarse que los Celtas, Griegos y Latinos fueron tan ignorantes como los Euskaleros, puesto que dicen *dia*, *duv*, *dué*, *theos*, *Deus*, *Dios*, *Dieu*, *Dio*, etc., palabras derivadas del sánscrito «dèva», de igual significación, pero procedente de *div* y *dev* «brillar». De suerte que el nombre de la divinidad en estas lenguas aryas está sacado de un fenómeno físico.

La Lingüistique había divulgado, con anterioridad, las ideas de Mr. Vinson, amigo, colaborador y correligionario del autor del libro Mr. Hovelacque, tocante al vocabulario baskongado. «En su estado actual, y aunque imperfectamente conocido, cabe afirmar que el vocabulario eskuara es bastante pobre. Excluidos los numerosos vocablos gascones, franceses, españoles y latinos que encierra, y aun otras palabras referibles á otras fuentes, es probable que los términos realmente baskongados no expresen, en general, ninguna idea abstracta. No se conoce palabra baskongada sencilla que posea el sentido general atribuido en francés á la palabra «árbol», á la palabra «animal».¹ Mr. Luchaire ponderó el carácter material y *naturalista* del vocabulario euskaro. Mr. Sayce supuso que más de la mitad del léxico baskongado es advenedizo. Y por este estilo otros autores.

Las consecuencias que de estas premisas suelen sacarse, son las que con crudeza enunció Mr. Vinson. El pueblo euskaldun, lejos de haber contribuido á la civilización general, ó de haber recorrido ciertos grados de ella con elementos propios, es deudor de toda la que poseyó y posee, á los elementos extraños; sin la influencia de éstos, no hubiese rebasado el nivel de las tribus salvajes de África y Australia. Ahora bien, yo les pregunto á los que así hablan tomando en boca la ciencia positiva; es cierto, no que hayan demostrado *positivamente* su tesis,

Mr. Vinson está harto de saber que los términos abstractos son, al principio, concretos, y los generales, particulares; ¿cómo, pues, al hablar de los Baskos se olvida de ello y se aferra al significado primitivo y literal de las palabras, discurriendo sofisticamente sobre la base falsa de que á toda idea corresponde necesariamente vocablo adecuado y cuando falta éste es porque falta aquella? Y el trabajo interno de *denominación*, mediante el cual, á conceptos y nociones nuevas se aplican nombres viejos? Al decir, p. ej., Mr. Vinson «ésta verdad es sólida», estima que su solidez es de igual naturaleza que la de un puente de hierro ó una casa de piedra? Realmente piensa Mr. Vinson que los Baskos no se enteraron de que el roble, el haya, el fresno, etc., etc., constituyen un grupo natural ó género, compuesto de esas especies, hasta que, sin necesidad, les tomaron á los castellanos el ridículo *arbola*? Esta creencia sólo puede abrigarla quienes hagan de los Baskos representantes de «aquellos seres *apenas hombres*! Si los Baskos, pueblo honrado y noble como pocos, según le atestiguan sus hechos y lo reconocen multitud de escritores extraños, incluso Mr. Vinson en momentos menos atrabiliarios, son de origen tan animalesco, de qué horre nda fiera y espantosa bestia extrahumana no descenderían los aldeanos descritos por Zola en *La Terre*?

(1) *Loc. cit.* pág. 163.

sino que puedan jamás demostrarla, mientras pongan las plantas sobre terreno, de suyo, tan deleznable?

Respondan las siguientes observaciones:

Mr. Hovelacque se expresa con exactitud al afirmar que el conocimiento del vocabulario euskaro es deficiente. El *Diccionario Trilingüe*, del insigne P. Larramendi, base obligada de todos los trabajos léxicos posteriores, fué un esfuerzo, realmente, colosal. Acaso en aquella época no cabía concluir cosa que fuese más perfecta. Larramendi, ante todo, procuró demostrar que el baskuenze era lengua culta, ó capaz de serlo; y ésta preocupación patriótica le indujo á crear una porción de neologismos, felices unos, desdichados otros y prestar menor atención al elemento genuinamente popular, cuyo estudio directo ni un sólo instante cesa de aumentar desde entonces el tesoro de las voces castizas.

El baskuenze es lengua que conocemos en su período de decadencia. Actualmente carece de vocablos que antes poseería. Para demostrar su penuria y calificar de bajo el nivel intelectual del pueblo euskaldun, acuden muchos al grosero sofisma, ó incurren en el paralogismo de comparar el vocabulario corriente de las clases populares euskaras, á los *Diccionarios* de naciones que, además de la rica literatura propia que los nutre, heredaron el caudal de la de los griegos y latinos y llenan los huecos continuamente con préstamos de las naciones cultas del mundo entero. Se gréguese de dichos Diccionarios el elemento alienígena y el *eruditio* ó *sabio* y veremos lo que resta.¹ Examíñese el lenguaje de los aldeanos, carboneros, arrieros y marinos de Castilla, Aragón, Andalucía, Asturias, Poitou, Berry, Champagne, Normandía, etc., etc., y veremos si llevan en sus cerebros las ideas de Platón y Aristóteles, ó simplemente las de nuestros marinos y aldeanos euskaldunes. El léxico popular de aquí ha de compararse al popular de otras partes; un leñador no puede expresarse como Victor Hugo ó Zorrilla.

El baskuenze ha perdido, y diariamente pierde, muchas palabras. Esta verdad la suministra, á priori, la razón natural y la confirma el estudio. Cada libro, relativamente antiguo y olvidado, que se impri-

(1) Vocablos de origen sabio son todas las palabras introducidas en la lengua con posterioridad á su época de formación, es decir, (refiriéndonos al francés) desde el siglo XI hasta nuestros días. (Brachet. *Dictionnaire étymologique de la langue française*, pág. XLIV).

me ó reimprime, acrece el menguado tesoro. Véase, p. ej., la colección de *Refranes y Sentencias* impresa en Pamplona el año 1596 por Porralis y reeditada por Mr. Van Eys; ó el *Método breve de aprender la lengua vizcayna* que publicó el Lic. Micoleta en Bilbao el año 1653 y ha sacado, de nuevo, á luz, Mr. E. S. Dodgson.

Cabe suponer que los Baskos no supieran expresar una idea tan elemental y necesaria como es la de «cuerpo» (en su sentido físico, no en el metafísico, antítesis de «espíritu»), hasta que tomaron á los latinos su *corpus*, diciendo *gorputz*, *gorpitz*? La misma pregunta repito respecto á *kantatu* «cantar», *dantzatu* «bailar», *pake* «paz», *ferde* «verde», *lore* «flor», y otra porción de vocablos que, por referirse á ideas ó fenómenos usuales, sólo podrán ser incapaces de denominarlos algunas hordas de degradados salvajes, acaso.

La exposición y predicación de la verdad católica ha sido el gran canal del latinismo. Los sacerdotes, por escrúpulos ó demasiada ignorancia del idioma, salvo honrosas excepciones que de día en día aumentan, volcaron el vocabulario latino sobre el euskaro como quien vacía el esportillo, y sofocaron á la mayor parte de los términos psicológicos y morales y aun de otras ideas que dicen alguna relación con los dogmas y ceremonias religiosos.

El análisis logra desentrañar muchas palabras de ésta clase. Mr. Inchauspe, el sabio expositor del verbo suletino, comparando diversas palabras compuestas, demostró que el nombre indígena del «cielo», arrinconado por el usurpador latino *zeru*, es *oz* ó *orz*, que late en: *orzadar*, *ozadar* «arco iris», *ozantz* «trueno», *ozkarbi*, *ozgarbi*, *ozargi* «cielo sereno», *ozargitara* «á la claridad del cielo» etc.¹ Hay indicios para suponer, como veremos más adelante, que *orz*, *oz*, fué, también, nombre de algún Dios. El loable empeño de desarraigarn creencias gentilicias ha sido causa, á veces, del ojo organizado contra ciertas palabras.

Así como el análisis nos restituye vocablos perdidos, el principio de la conexión de las ideas nos demuestra, directamente, la existencia real de otros que se perdieron, por más que no sepa reconstituirlos. Al observar que los términos relativos al comercio (dinero, pesas, medidas), son latinos, muchos sacan la consecuencia de que los Baskos ignoraron el tráfico hasta su contacto con los Romanos.

(1) Véase *Le peuple basque, sa langue, son origine*, pág 5.

Pero las palabras indígenas *erosi* «comprar» y *saldu* «vender» refutan esta atropellada deducción, pues si compraban y vendían los Baskos, claro es que pagaban, pesaban y median. Lo notable del caso es que el fenómeno primitivo de la permuta se expresa con los neologismos *ganbiatu* y *trukatu*, aunque no sea difícil demostrar que este linaje de ideas poseyó nombres técnicos euskaros.

El vocablo forastero se introduce solapadamente, sitúase junto al indígena, establece la sinonimia y acaba por eliminarlo, á medida que el roce con los extranjeros de quienes se tomó, aumenta. Recuerdo á la camarera de una fonda de Irun que cuando hablaba en general decía *emezortzi* «diez y ocho», mas apenas se refería al número del cuarto soltaba bárbaramente un *diezochua* que daba ganas de emplumarla. Conozco una aldea nabarra (del riñón del país euskaro), donde la palabra *tío*, pronunciada *chío*, ha desterrado en pocos años á la castiza *osaba*. Las palabras provistas de formas dobles, euskaras y latinas, son innumerables; hay quien dice bellamente *jauzi* y quien grotescamente *saltatu* ó *brinkatu*. Lizarraga, traductor protestante del *Nuevo Testamento*, insigne por su destreza gramatical, afea el texto con innecesarios latinismos; escribe *interroga* en vez de *galdetu*, *solament* en vez de *bakarrik*, *prinzipal* en vez de *nagusi*, *spantamendu* en vez de *izialdura*, *vinagre* en vez de *orpin*, etc., etc., arrinconando palabras usuales hoy mismo. Parte de ésta tacha alcanza al clásico y elocuentísimo Axular. La frescura de los predicadores llegó á tal extremo que el P. Larramendi, en carta restallante, modelo de lenguaje, hubo de preguntarles si subían al púlpito para mofarse del auditorio. De los traductores de libros piadosos, los más de ellos merecen pena de azotes y cepo; entre manos tengo alguno, bizkaino por más señas, que escribe *palomoa*, *esposoa*, *niño divinoa* y cuantos disparates están al alcance de su pluma pecadora; creo que no escribe peor todavía, porque, á Dios gracias, sabe poco castellano; de lo contrario, ni Cervantes le gana, escribiendo... *baskuenze*. La doble fuente del léxico euskaro á veces se refleja en curiosas formas compuestas: p. ej.: *oxtarku* «arco iris» (variedad ochandianesa), formada con el antiquísimo *oz* y el latino *arku* (*arcus*).

De lo dicho se infiere que el actual vocabulario baskongado adolece de numerosos huecos. Pero afirmar, partiendo de éste hecho indubitable, la inferioridad intelectual del pueblo euskaldun, atribuyendo su civilización entera á elementos extraños, lejos de establecer ninguna

verdad científica de carácter *positivo*, según pretenden sus preconizadores, equivale á propalar una inducción temeraria, no ya indemostrada, sino indemostrable mientras no se aporten nuevos elementos de prueba.

Denunciados los reales y los supuestos huecos del vocabulario, y señalada, además, la procedencia de las palabras alienígenas, los detractores del pueblo euskaldun prosiguen amontonando consecuencias: que era ignorada la cosa denominada con vocablo extraño; que el conocimiento de ella se lo comunicó el pueblo ó nación suministrador del vocablo; que dicha nación dominó sobre los Baskos por hegemonía ó conquista. Así, p. ej.. si los Baskos dicen *diru* «dinero», *feriya* «feria», *balantza* «balanza», *merkatu* «mercado», *merke* «barato», *baliyo* «precio», *errege* «rey», *lege* «ley», *jueza* «juez», *tribunalua* «tribunal», palabras de origen latino, es porque carecían de organización política y de relaciones comerciales, hasta que les sacaron de su ignorancia los Romanos ó los españoles latinizados.

La conclusión no es legítima. Se hace de la dificultad supuesto. Nadie ha probado aún que los Baskos hayan carecido siempre de esas palabras. La menor del silogismo flaquea. Merecería crédito el historiador que afirmase la índole absolutamente pacífica de los pueblos de España y Francia, aduciendo por prueba que las palabras *guerra*, *gerla*, *guerre* se derivan del alto-alemán *werra*?

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)



GURUTZEAREN OÑIAN

Ikusten zaitut, Jesús justua
gurutze orretan zintzillik,
guregatikan penak sufritzen
umiltasunez beterik;
ama maitea negarrez dago
gurutzearen ondotik,
bere biotza, ezpat zorrotzak
daukalako zulaturik.

Ikusitzen du seime maitea
gurutze orretan josiya,
gorputz guziya zauritua ta
odolez dena estaliya;
arantz'askoko koroi bat berriz
burlez buruan jarriya....
jegiyaz ama, semea dago
biziro negargarriya!

¡Guregatikan ama maitea
orrela zaude sufritzen!
¡iguregatikan gizon justua
gurutz batian da iltzen!
¡iguregatikan penaz betia
Maria zera arkitzen!
pena oyetaz ama maitea
¡zer guchi geran oroitzen!....

Pen'oyek denak bada alferrik
ama izan ez ditezen
lagun zaiguzu etsai artetik
ote geraden libratzen;
dudarik gabe zutaz maiz emen
baldin bagera oroitzen,
zeru ederrian egongo gera
zure ondoan gozatzen.

ENRIKE ELIZECHEA.

Erreenteriyan.



LA ESTÉTICA DE LA BOINA

No es mi ánimo esforzarme en hallar el origen de lo que hoy se considera como prenda clásica del basco, siquiera en las provincias apenas parece tener más de dos generaciones de edad su uso; no intentaré averiguar si vino del Roncal, donde al presente por lo menos se usan el zorongo ó cachirulo y el sombrero redondo de ala enarcada y barbuquejo como en el alto Aragón, ni si la trajeron de Escocia los bacallaristas, ni si es descendiente de las gorras flamencas de tiempos de Teniers. El hecho es que en los tiempos que corremos, y á pesar de estar muy extendido su uso en Gascuña, Béarn y Castilla, es para todo el mundo característica del basco; los franceses no la llaman *bonnet*, sino *béret*; los castellanos no la llaman gorra, sino *boina*, y los bascos no la llaman *chano*, sino *chapela*; no quiero decir con esto que *boina* derive de *bonnet* y *chapela* de *chapeau*, sino que en ninguna parte parece ser la primitiva cubierta de la cabeza.

La gracia de la boina está en su docilidad de acomodación siempre que vaya sobre una cabeza de forma apropiada. Quiso un catalán, la primera vez que estuvo en el país, ponerse una boina, mas no atinando á colocarla con gracia y teniendo suficiente sentido artístico y penetración para comprenderlo así, renunció á ello, diciendo con mucha oportunidad: «es que son ustedes más braquicéfalos». Efectivamente, su cabeza era larga y estrecha como un pepino.

Sin embargo, más braquicéfalos que nosotros son los franceses y no hemos de atribuir exclusivamente á mal gusto esas boinas descomunales, fofas y en forma de borona mal hecha: es que la boina no cae bien ni sobre un pepino ni sobre un queso de bola, requiere una forma intermedia, ovalada; si no es demasiado grande tampoco cae bien por encima de una cara cuadrada, de anchas quijadas, como la

de los negros y los tagalos, los andaluces y los bearneses, y si es muy grande su docilidad se convierte en debilidad y disformidad.

No digamos nada de la boina Zumalacarregui, que es más bien un sombrero, con el aro que la da la forma y rigidez de un plato y con el borde hacia fuera; ni tampoco del extremo contrario en forma de solideo, porque no se prestan á muchas variaciones de forma y sí solamente de posición.

Apropiándose la un pueblo de frente baja y cara de figura de corazón tuvo que achicarla el vuelo para que no comiera la cara y para sujetarla mejor contra el viento ideó volver para dentro el borde; desde entonces se prestó á mayores acomodos y variedad de formas y posturas. La gracia y el movimiento se ven expresados como en la estatuaria griega por la interrupción de la simetría; el rabillo reproduce en cierto modo sobre la boina el remolino de pelos de la coronilla, y dándole coronilla le da vida y la hace parecer parte integrante de la cabeza; la ausencia de barbuquejo la da independencia y responsabilidad propia para mantenerse en su puesto; la presencia de surcos en el lado contrario al que forma visera expresa con claridad el movimiento de la misma manera que los relieves musculares en los brazos ó los tendones en las manos, le comunica nerviosidad é interrumpe la monotonía y lisura de plato con que equivocadamente la representan los dibujantes forasteros; la ausencia de ángulos violentos, así como del aro circular la libran de rigideces, durezas y fariseismos; su variedad de conformación sin que nunca se borre su diferencia de toda otra clase de caperuza la hace asemejarse á las setas, con las que expresa en común lo fructífero de la descentralización; su resistencia á admitir los colores de naranja, amarillo y verde yerba ni dibujos de ninguna clase expresan la honestidad y sencillez de lenguaje, y la buena inteligencia que con ella tienen los cabellos cortos del *mutill*, la juventud y virilidad de quien bajo ella ha de cobijarse.

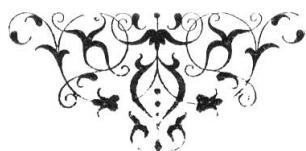
En días de resol deja á media sombra el frontispicio nasal, sobre frente sudorosa se levanta despejándola, y en día cubierto se echa hacia atrás, el temperamento nervioso deja surcos en torbellino ó la revuelve como mar tempestuoso, el temperamento linfático la deja floja y abultada como un hongo, el bilioso apunta como un novillo de Carriquiri con segunda intención y el sanguíneo la deja en cerco á manera de corona.

El chalán la extiende por un lado, mientras por el otro asoma há-

cia fuera un mechón de pelos con un clavel, aparentando tener la cabeza más ancha de lo que es en realidad; no así el chulo, con sienes afiladas hacia delante y un pico de grulla por encima de los ojos, aparentando tener cabeza más larga de lo que es en realidad; el castellano se ha empeñado en meter la retórica hasta en la boina buscando combinaciones de dos ó más colores que formen estrellas de picos y otras figuras y que oscurezcan la expresión natural de aquella; por último, el señorito, no acordándose de que alguna vez pueda tener que sudar por la frente, la ha añadido el antihigiénico cerco de badana que la perjudica en la independencia de carácter. Y no hablemos de los buñuelos que con ella hacen las *mademoiselles*, tan poseídas de su misión de legisladoras de la moda; París es la ciudad de la presunción del buen gusto. Veremos si los alemanes desfiguran más todavía lo que enseñan en sus escaparates como *gorras españolas* al lado de panderetas y castañuelas andaluzas, abanicos valencianos y telas escocesas.

Y el que se la pueda desfigurar tanto que resulte lo más feo y disforme que se puede imaginar ¿no es una prueba de la gran capacidad estética de la boina, reveladora de raquitismos del buen gusto en personas y naciones que creen tenerlo muy robusto?

TELESFORO DE ARANZADI.



KANPANILLA-LORA ZURIARI

Arbolak billoš narru gorrian dagoz oraiñdik,
 Marti illaren asierako egunean;
 Kanpoa bere ez da oraindik asko abian
 Bizkortu eta pozgarritzera azalean;
 Baña alan bere, Eguzkiaren erraňu batek
 Ikusi dot nik egun sentian ikutzean,
 Batu baturik eukan kolkoa kanpanilpeak,
 Berealaše zabal ipinten zan bestean;
 Esan gurarik aurkitzen dala negu zitala,
 Ill bear eta, estu baña ill eziñean.

Lora kolorga bakarlekuko onek dirudi,
 Dala guztien aurretik jayo egin dana;
 Chanchangorria chorrochioka datorren legez,
 Iragarriten Udabarria laster dala;
 Ongi etorri zaite lenengo lora zuria,
 Jarraitu beye zure atzetik urrenguak;
 Apainduagaz landak, basoak, baita mendiak,
 Zeintzuk daukazan negu gogorrak bilostuak.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

S A R A S A T E

El arco mágico de Sarasate recorriendo el mundo entero, es el testimonio fehaciente y elocuentísimo del arte español.

En estos días la prensa de Milán, Turín y Roma hace cumplidísima justicia al insigne nabarro, y durante el último mes de Febrero han sido inmensas las ovaciones que ha conquistado en San Petersburgo, Moscow y Varsovia, recibiendo con tal motivo muchos y valiosos regalos de sus infinitos admiradores.

Muy en breve terminan sus compromisos en Italia, dejándose oír en Nápoles, Florencia y Bolonia, y se prepara para las sesiones de música clásica que, según costumbre, dan en París en el mes de Mayo.

Quien tanto honra el arte, y á la vez el nombre de España, digno es de nuestros ardientes aplausos.

¡SURSUM CORDA!

¿Por qué los corazones miserables,
por qué las almas viles
en los fieros combates de la vida
ni luchan ni resisten?
El espíritu humano es más constante
cuanto más se levanta:
Dios puso el fango en la llanura, y puso
la roca en la montaña.
La blanca nieve en los hondos valles
derrítese ligera,
en las altivas cumbres permanece
inmutable y eterna.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

LA MEMORIA DE LA SOCIEDAD METALÚRGICA «LA BIZCAYA»

Hemos recibido la que se refiere al año de 1897, durante el cual se dispuso y funciona un tren mediano para la fabricación de chapa; se han instalado tres tijeras de vapor, ocho calderas de hogar interior y siete tubulares, construidas las primeras en los Talleres de Zorroza; se ha construido una chimenea grande, y se han cubierto con armadura metálica, hecha en la misma fábrica, 6.534 metros cuadrados de superficie de terreno, que se destina á nuevas instalaciones de maquinaria para fabricación. Otras muchas mejoras, pero de menos importancia que las anteriores, se han llevado á cabo en el año de 1897.

La fabricación de lingote de hierro, hierros y aceros laminados, y también la del cok producidos en la fábrica, ha aumentado notablemente, así como las ventas de lingote y laminados.

Los beneficios ascienden á 1.793.754,05 pesetas, y los gastos por todos conceptos á 1.104.262,15, resultando un beneficio líquido de 689.491,90 pesetas, de las cuales se destinaron 562.500 á repartir á las acciones, á razón de 5 por 100 de interés, y el resto á la amortización del valor de fábrica y á remanente.

El Balance de la fábrica acusa un activo de 23.623.237,21 pesetas, igual al pasivo.

JESÚS ALCHATZEN DA ZERURAT

Jesusen piztea eta emakume debotak.¹ Eta larunbata iragan zeanan, Maria Magdalenak, eta Maria Jakoberenak, eta Salomek baltsamua erosi zitzuten, Jesusen gantzutzera goateko. Eta asteko leen egunean, goizean goizik etorri ziren obira, iguzkia ateratu orduko. Eta zioten beren artean: Nork aldaratuko daroku obi sartzetik arria? Gaitza zen alabainan. Eta begiratzearekin, ikusi zuten arria aldaratua. Eta obian sartzean, ikusi zuten gizon gazte bat eskuineko aldean jarria, soineko churitan, eta laztu ziren. Gizon gazteak erraten diote: Ez izi; Jesus Nazaretekoa, gurutzefikatua izan dena, bilatzen duzue; piztuda, ez da emen, una non ezarri zuten. Bainan zoazte, errozuete dizi-puluei, eta Piarresi, aitzintzen zaitutztela Galileara; an duzue ikusiren, berak erran izan darotzuen bezala.² Ekiek ordean ilkitzearekin, obitik ies egin zuten, alabainan izialdura eta ikara lotu zitzaina-koten; eta niori etzioten deusere erran, ezen beldurrak zaduzkan.

Jesusen agertzea: 1.^{ik} *Maria Magdalenari.*³ Bada, Jesus goizean pizturik, asteko leen egunean, leenbizikorik agertu zitzayoen Maria Magdalenari, zeinaren baitarik iraizi izan baitzituen zazpi debru. Ura goan zen, eta berria eman zioten Jesusekin izatu zirenei, zeinak nigar eta deitoretan baitzauden. Eta aditu zutenean bizi zela, eta arek ikusi zuela, etzuten sinetsi.

2.^{ik} *Bi dixipuluei.* Geroztik bada, bertze itchura batean agertu zitzayoten ekietarik bieri, bidean zirelarik, eta bazterraerde batera zioa-

(1) Erospen oriek egin zitazken larunbat arratsean, iguzkia etzan ondoan.

(2) Emakume sailduek Jesusen manua bete zuten apostoluen aldera, bainan deusik niori ez zuten erran bidean. *Eutymius.*

(3) Naiz Ebanjelioak ez deraukun ortaz deusik erraten, Jesus, piztu ondoan, agertu zen leenbizikorik bere Ama Sainduari. *S. Ambrosio.*

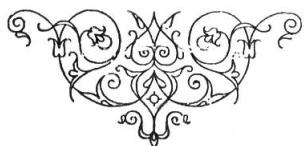
zelarik. Eta goanik, bertzeei ekarri zioten berria; bainan etzitzutzen ekiek ere sinetsi.

3.^{ik} *Apostoluei.*¹ Azkenik agertu zitzayoten amekei, maainean zirelarik: eta gaizkiak erran ziozkaten beren sinesgaitasunaz eta biotz gogortasunaz; zeren piztua zela ikusi zutenei, etzioten sinesterik eman.

Apostolueen predikatzerat igortzea. Eta erran zioten: zoazte mundu guzia gaindi, eta gizon guziei erantzun edo predika diozozuete ebanjelioa. Sinetsiko duena, eta batayatua izanen dena, salbatua izañen da; aldiz, sinetsiko ez duena, galdua. Bada aukiek dire sendagailak sinetsiko dutenei jarraikiren direnak: ene izanean iraiziko dituzte debruak; mintzaya berriz mintzaturen dire; erabiliren dituzte sugeak, eta zerbait iltzeko edari edan balezate ere, ez liozokete kalterik egin; erien gainean ezarriko dituzte eskuak, eta osasunera biurturen dire.

*Jesusen zerurat alchatzea.*² Eta Jesus Jauna, ekiei mintzatu ondoan, zerurat zen altchatu, eta Jainkoaren eskuinean jarria dago. Ekiei berriz, goan ziren eta toki guzietan predikatu zuten, Jaunak lagunduz, eta gogortuz itza ondotikako sendagailez.

P. HARISTOY,
Ziburuko Erretora.



(1) Bertsu unen leen itzak adi ditazke edo Jesusen Apostoluei agertzeaz pizteko arratsaldean, edo ondoko igandean, edo Salbatore egunean.

(2) Kristo igan da zerurat bere indarrez, eta ez choilki bere Jainkozko indarrez, bainan bere arima lorifikatuaren ariaz, bere gorputza eginez partedun goiti goateko indar ortaz. S. Tomas.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTIGUA DE SAN SEBASTIÁN Y VARIAS OTRAS CURIOSIDADES

Para terminar la serie de artículos que con el título que encabeza estas líneas hemos ido dando á luz en esta Revista, vamos á publicar las noticias de más interés que hemos hallado en varios cuadernos de extractos de acuerdos tomados en diferentes épocas por las Corporaciones municipales de San Sebastián, cuadernos que aparecieron al arreglar su archivo y que á falta de los libros originales de actas, pueden darnos una idea aproximada de los asuntos que eran objeto de estudio para aquellos Ayuntamientos.

En acta de 8 de Mayo de 1570, se concede licencia para extraer en Igueldo piedra para fabricar la iglesia de Hernani. El 14 de Julio se acuerda tirar al blanco el día de Santiago, avisando á todos los vecinos de la jurisdicción, repartiendo á los que mejor tirasen 12 piezas de foyas, seis á los arcabuceros y seis á los ballesteros. Se decía que era conveniente el fomentar este ejercicio en razón á que siendo esta plaza la más importante de la frontera que S. M. tenía en estos reinos, convenía que la gente de ella estuviese ejercitada en las armas.

1573

El 26 de Enero se dice que llegaron tres naos de trigo entrando dos en el muelle y quedándose la tercera, por ser grande, en la Concha, y la misma noche, entre la una y dos horas de la noche, viniendo con acabras cargadas de gente, la llevaron por fuerza contra la voluntad del maestre y marineros, porque siendo baja mar y estando en seco las acabras y pinazas crecidas de la villa, no se podía ir en su seguimiento. Se acordó que el señor Alcalde Miramun fuese al puerto

de Pasajes en unión del Jurado Aramburu y Regidor Erauso y embar-gasen todas las naos pertenecientes á los vecinos de Bearriz que se ha-llassen en dicho puerto, prendiendo á todos los franceses que en ellos hallasen y los trajesen á la carcel: que se escribiese al Príncipe Ves-pasiano con un propio á Guetaria, siguiendo hasta alcanzarle si allí no estaba: que se escribiera á Fuenterrabía dando cuenta de lo sucedido y que se suplicase que mandasen con diligencia acabras al encuentro de la dicha nao, ofreciéndose ellos á hacer lo mismo cuando el caso llegase. El 28 de Mayo se lee una carta del Excmo. Sr. Vespasiano de Gonzaga Colona Risso Rey de Nabarra, Capitán General de ésta provincia, diciendo que el Embajador de España en Francia, le había hecho saber que el Rey de Francia había prometido castigar á los de-lincuentes de Bearriz y que se dejara en libertad á las naves y hombres prendidos. En la de 22 de Junio se dice que teniendo esta villa bue-na disposición para hacer unos molinos de marea que además del pro-vecho que darían á ella, serían de gran utilidad por la falta que había de molinos, podían fabricarse «en la parte que antiguamente solían ser junto á la puente de Abrizqueta y proveyeron que un Maestre de hacer molinos Francés que edifica molinos en Lezo y Maestre Juan de Goyegui, vayan á ver la disposición que hay para los dichos moli-nos y digan cómo se debe hacer».

El 6 de Julio se dice que se halló el privilegio original de la fun-dación de ésta villa por D. Luis de Alcega, solicitador de ésta villa en Corte y pedía los 24 ducados ofrecidos como premio por dicho servicio.

1576

El 13 de Febrero se dice que es pequeño el peso de la lonja para pesar claves, clocas de cera y piezas de artillería y se acuerda hacer una de 20 quintales pagando á Martín Arano, constructor, medio real por cada libra de peso.

1577

El 29 de Abril se da cuenta de que D. Antonio de Oquendo había sido considerado en Cádiz exento de pagar los derechos de sus mer-cadurías, en el pleito sostenido contra los Almofarifes, en virtud de privilegios de que disfrutaba esta villa. El 7 de Diciembre se lee un

mandamiento del Corregidor y reclamaciones de otros particulares para que la villa nombrase oficiales para examinar los sastres, calceteros y jubeteros y que no se deje establecer en la villa á los de dicho oficio sin llenar ese requisito y se acuerda que dichos nombramientos se hagan en el primer regimiento de Enero, que es cuando se hacían los nombramientos de oficiales veedores de toda clase de oficios.

1579

El 29 de Marzo se dice que la villa nombró al Imaginario Maestre Agustín de Estrella para tasar el retablo hecho por el Maese Imaginario Juanes de Iriarte para la sala del Ayuntamiento, por cuya obra se pagaron 60 ducados. El 2 de Octubre se acuerda que los días de San Sebastián y Santiago se ejercitasen los vecinos en tirar al blanco con arcabúz, señalando para el mejor tirador un premio consistente en tres varas de tafetán raso y que se compren con destino á la armería 300 arcabuces con sus guarniciones, otros tantos morriones y 100 coseletes.

1580

El 19 de Febrero se acuerda que por haberse señalado los viernes para los sermones de la cuaresma en San Vicente, se hagan los regimientos los jueves con objeto de asistir á dichos sermones y que los Jurados tocasen la campanilla los jueves. Se acuerda también que de parte de la villa se rogase al Prior de San Telmo que los miércoles y viernes de la cuaresma no se predicase sermón en San Telmo para que el pueblo acudiese á sus parroquias. El 18 de Julio se acuerda que cuando el Capitán General viniese á esta villa y llamase al Ayuntamiento á su posada á tratar negocios, se acudiese con el Escribano fiel y después de oír lo que decía, se le pidiese por escrito lo que hubiese dicho y para responder y proveer á lo que Su Señoría les dijese saliesen de su alojamiento y se ajuntasen en su regimiento en la casa Concejal para acordar lo que debía hacerse y darle la conducente contestación y que no se proveyese en su presencia cosa alguna por quitar inconvenientes que de ello han sucedido y se ve por experiencia que suceden.

SERAPIO MÚGICA.

(Se continuará)

UGAZ-AMA

Ur atea dituzte
arraultzak egiten,
bañan chito jayotzen
ez dute jakizen;
ez utzizeagatik
arraza galduzen
ugaz-amatzat ollo
bat dute artutzen.

Olluak beretzako
arraultzak arturik,
beraren luma-pean
gustora gorderik,
naitasun ederrian
ondo gošaturik,
munduratutzen ditu
chito biurturik.

Gero gustora ditu
guztiyak azitzen,
bere ondotik iñoi
ez ditu utzitzen;
jankai gošorik badu
lurrean billatzen,

umechoari dena
baitiyo partitzen.

Abek griñaz urera
nola diran sartzen,
amak ur bazterretik
diye begiratzen;
aunditurik sasoyak
diranian jartzen,
orduan ditu amak
bakarrik lajatzen.

Chito chikicho ayek
oidiran modura,
umezurtz asko dira
azitzen mundura;
argatik ugaz-amak;
mundu ontan dira
jasotzeko aurchua
magalen erdira.

LORUA

Loro bat jauregiyan
salan zuten jartzen,
uso eder politak
ara ziran sartzen;
abek noiz nai kanpora
baiziran irtetzen
eta inguruetañ
ibilli egatzen,
nola eche barrura
berriro etortzen.
Beiñ guztiyak barrenen
zirala arkitzen,
asi ziran elkarri
kontuak kontatzen;
orla ari zirala
denbora pasatzen,
bata bestiarekiñ
gustora jostatzen,
loro charra asi zan
karrañsiz mintzatzen

an aditu zituben
kontuak kontatzen,
esanaz orla:=*Uso
daudenak emenchen
kontu gošuak ari
dirade esaten.*

Orduan lotsaturik
uso denak anchen
lotsaz beterik ziran
joan berielañen.

.
.
Kontu gordiak esan
bear diranian
begiratu lenbizi
zeiñ dagon aurrian;
loruaren gisako
berritsuak asko
dira mundu onetan
lotsak emateko.

JOSÉ ARTOLA.



EL ANTIGUO PESCADOR DONOSTIARRA

(ENSAYO HISTÓRICO SOCIOLOGICO)

AL AMIGO TEODORO MALLO, PRESIDENTE DE «LA UNIÓN ARTESANA»

Como dato interesante, y que puede servir para un amplio estudio sociológico acerca de las transformaciones que ha experimentado en su modo y manera de ser á través de los tiempos nuestro honrado, sufrido y simpático *arrantzale* (el pescador donostiarra), nos hacían observar en el muelle varios patrones de lanchas, que la desgraciada anciana María Josefa Indart, asfixiada recientemente á los 77 años, en un caserío de Ategorrieta, era hija y nieta de aquellos legendarios y bizarros pescadores donostiarra, que todavía subsistieron hasta el derribo de las murallas de San Sebastián, conservando esa fisonomía especial que aún se nota entre los de los pueblos de la costa.

Eran pescadores al propio tiempo que agricultores, y todos ellos habitaban esas caserías que con sus pequeñas tierras se veían y ven mirando al mar, al pie de los montes de *Chubillo* (Igueldo), *Miraill* (Ulía) y *El Antiguo*, si bien hoy, por el lado de Aldapeta é Izaburu todo está muy variado.

Como entonces en San Sebastián faltaba materialmente sitio para vivir, dichos pescadores no podían por los precios de los alquileres y la dificultad de encontrar viviendas baratas residir dentro del pueblo, encerrado entre murallas; así es que la mayoría habitaba los caseríos cercanos y solían venir en especial durante las campañas de la besugüera, sardinera y atunera, antes del anochecer, para que no les cerraran las puertas de la plaza.

Durante el mal tiempo se dedicaban á labrar sus tierras, así es que eran relativamente felices, y no se hallaban con los brazos cruzados, cual sucede hoy en día, cuando están de arribada.

Entonces eran los tiempos en que las lanchas *kaleras* pasaban en alta mar pescando merluza cuatro y cinco días, teniendo por casi todo alimento aquellos sufridos pescadores, café y más café negro.

¡Júzguese la diferencia del modo de vivir de hoy de sus hijos y nietos!

Un tanto empezó á transformarse la manera de ser del pescador-agricultor donostiarra, cuando á mediados del presente siglo se construyeron las casas del barrio llamado de la Jarana en los terrenos situados en escarpa al pié del castillo, y denominados entonces *Belarcho* (el prado del muelle), donde existía una fuente de agua fresquísima que bajaba del *Urgullmendi* y en cuyo campo solían ir á divertirse los *mukizus* de entonces, hoy todos ellos respetables y hasta venerables personas, á quienes debo estos curiosos é interesantes datos.

* * *

El origen del pescador-labrador donostiarra, tipo que ha desaparecido completamente, proviene de tiempos remotísimos, y aparte de nuestras investigaciones históricas, la topografía del terreno, las leyendas y los nombres de diferentes caseríos, puntos y terrenos, nos lo confirman plena y materialmente, habiendo sido el primero que nos hizo notar esto el ilustre sabio Excmo. Sr. D. Francisco Coello, presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

No cabe duda, estudiando geológica y topográficamente el suelo de éstos alrededores, que todas las riberas de Loyola, Astigarraga y el Antiguo, convertidas luego en marismas, y por fin en tierras de la branza, es todo de aluvión saneado par la mano del hombre: prueba evidente de que hasta Hernani y los juncales del Antiguo, que confinan hoy con el caserío *Portu-Eche*, (la casa jefatura del puerto), eran grandes brazos de mar hasta épocas no muy lejanas ante la historia, quizás hasta la Edad Media inferior.

De aquí también la tesis nueva, sostenida fundadamente, de que el punto romano de *Morosgi*, en la costa cantábrica, entre la hoy Fuenterrabía (*Oeaso*) y Guetaria (*Menosca*), era Hernani y no San Sebastián, querido *Iru-chulo*, que á lo sumo sería entonces un barrio de pescadores que anidaban en los flancos y pequeño arenal formado por

el *Urgullmendi*; pues geológicamente está comprobado que la pendiente cretácea del castillo sólo llega, á lo sumo, hasta las hoy calles del Puerto é Iñigo y plaza Nueva, y que la planicie ó itsmo restante, es de constitución relativamente moderna, debida á la tendencia constante del Cantábrico de llevar las arenas de Oeste á Este.

Científicamente queda, pues, comprobada la tradición popular de que San Sebastián era una isla en tiempos remotos; no solamente antes y durante el período romano, sino quizás también en el visigótico y aun más tarde.

Hacen, pues, bien los *errikošemes*, en llamar *Iru-chulo* á nuestro *Donosti* querido.

El centro de población existió en los altos de Ayete y del Antiguo, ó sea el legendario *Artigas*.

Ante pruebas geológicas y arqueológicas tales, estamos de acuerdo con los habitantes de Hernani, quienes con tanto orgullo sostienen que San Sebastián en tiempos remotos era una dependencia de dicha vecina villa.

Aparte de la importancia geográfica de Hernani, máxime llegando el mar hasta aquellas riberas, dándose el caso que aun á principios del siglo XVI se construían barcos junto al mismo puente de *Ergobia*, y anclas, ferrajes y cañones, como también luego en las ferrerías vecinas, existe otro dato estratégico de suma importancia en favor de Hernani, y es que la vía militar romana que desde Bayona iba al Bidasoa por San Juan de Luz y pasaba al pie de los peñascales de *Arkale*, en Oyarzun, peñón aún conocido bajo el típico y significativo nombre de *Arkaleko-gaztelu* (el castillo de Arkale) y de los montes de *Choritokietat* y *Santiago-mendi*, seguía para internarse en Guipúzcoa, por Hernani y Andoain.

Este camino romano, es diferente de la *vía marítima de Agrippa*, que también desde el Bidasoa recorría todo el litoral cantábrico hasta Asturias y acerca de la cual se ocupó hace años el ilustre general don José Gomez de Arteche, habiendo venido los hechos materiales á comprobar posteriormente todo cuanto sostuvo tan docto escritor militar, trabajos recientes y acerca de los cuales y de otros de mayor importancia arqueológica basco-romana en los que me ha sido grato tomar parte en unión de mis ilustrados y buenos amigos el marqués de Seoane y el ingeniero jefe de minas director de la Real Compañía Asturiana en Guipúzcoa D. Francisco Gascue, tiene conocimiento confiden-

cial la Real Academia de la Historia y que se proseguirán convenientemente, máxime ante la extrema importancia que se ha dado en Madrid á estos mismos descubrimientos.

* * *

A medida que fueron saneándose ó enfangándose los brazos de mar de Hernani á Loyola y el Antiguo, los pescadores vinieron cada vez más y más acercándose á nuestra Concha y Zurriola, siendo este traslado de hogares fácil, si se considera que entonces y hasta principios del siglo XVI la propiedad en Guipúzcoa era en parte notable comunal, ó sea que los Ayuntamientos concedían fácilmente sus tierras para labrarlas bajo pequeñas condiciones de renta capitular; y los que están algo versados en los estudios arqueológicos saben igualmente que en Guipúzcoa, salvo las antiquísimas ermitas románicas, los templos ojivales y las casas-fuertes de los *jaunchos* (señores feudales), que eran de piedra sillar, todo lo demás fueron, en mayoría, habitaciones de tierra, de madera, de argamasa y á lo sumo de ladrillo, pues la transformación de nuestra arquitectura civil, urbana y rural sólo empezó en Guipúzcoa después del descubrimiento de las Américas.

Poco á poco los pescadores de Hernani y *Artigas* (Ayete-Oriamendi), repetimos, fueron acercándose á *Iru-chulo* y por fin quedaron establecidos en los caseríos cercanos del mar por el lado de la Zurriola, Aldapeta y el Antiguo, hasta que el derribo de las murallas operó una revolución radical en su legendario modo de ser.

Grato me sería que las precedentes notas sirvan á algún sociólogo, á algún entusiasta discípulo de la escuela consoladora de la Reforma Social, fundada y patrocinada por el ilustre Le Play, para escribir una interesante monografía acerca del antiguo, del legendario pescador donostiarra, ya que en la Revista de tan profundo pensador, sólo se ocuparon de nuestro *arrantzale* de mediados del siglo presente.

PEDRO M. DE SORALUCE.



ESTABLECIMIENTO DE PISCICULTURA DE MUGAIRE

RESULTADOS OBTENIDOS

El ingeniero director del establecimiento provincial de piscicultura de Mugaire ha dirigido á la Diputación de Navarra una comunicación dando cuenta de que en aquella se han obtenido, hasta el 24 de Marzo último, 50.000 alevines de salmón, 70.000 de trucha común, 25.000 de híbridos de trucha del Bidasoa y trucha «arco iris» ó de California y 7.000 de trucha «arco iris»; en total 152.000 alevines, procedentes de las fecundaciones artificiales y de las incubaciones de los gérmenes verificados en la estación piscícola de Mugaire.

Como en ella no hay estanques con capacidad suficiente para el desarrollo de tan respetable cantidad de pececillos, se han soltado en los arroyos próximos á la estación en los que existen 28.000 truchas y 6.000 híbridos de trucha del país y de California. Esta última variedad se ha aclimatado perfectamente y ha fructificado muy bien, esperándose obtener de 12 á 15.000 alevines.

Tan magnífico resultado ha sido visto por la Diputación foral con satisfacción y así lo ha consignado en documento oficial, acordando autorizar al señor ingeniero para disponer la distribución de alevines en la forma que crea más conveniente.

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

Baños, Véase Labastida.

Baquio, Martín, h. Alegría, 1650.

Barabarrena, D. Domingo, h. San Sebastián, 1724.

Baracearte, Silvestre y Pedro, h. Oñate, 1756.

Barajoin, Martín, v. de Mondragón, 1461.

Barandiaran, Felipe, h. Ataun, 1741.—Esteban, José y Diego, hermanos, h. Ataun, 1773.—Miguel, Antonio, y Juan Antonio, h. Ataun, 1773.

Baraybar, Miguel Miguelez, hijo de Miguel Iñiguez de Baraybar, v. de Tolosa, 1346.

Barbachene. Véase Iridin.

Barcaiztegui, Juanes, h. Hernani, 1628.—D. Miguel Francisco, h. San Sebastián, 1753.

Barcardaztegui, Domingo, de la casa de Barcardaztegui en Urnieta, v. de San Sebastián en 1566.

Barón de Guerendiain, Juan Angel, h. Vergara, 1731.

Barranco. Véase Martirena.

Barrechea, Bautista y Juan, hermanos, h. Elgoibar, 1692.

Barrena, Ochoa Martinez, Escribano de Villafranca en 1399.—Juan Ochoa, Martín Ochoa y Martín de Barrena, primos de Lope García de Lazcano y testigos de su matrimonio con D.^a Sancha Ibañez de Loyola en Azpeitia, 1413.—D. Martín Antonio, h. Mondragón, 1676.—Juan Martinez y Francisco, hermanos, é Inocencio

de Barrena su sobrino, h. Regil, 1670.—Mateo, h. Azpeitia, 1620.—Juan Francisco, h. Escoriaza, 1755.—Felipe, h. Anzuola, 1692.—Jacinto, h. Cestona, 1741.—Francisco, h. Cestona, 1774.—Marcos, h. Cestona, 1803.—José, E. con la de Jacinto de Barrena, h. Cestona, 1806.—Manuel José, hijo de Francisco Ignacio de Barrena y María Clara de Bereterbide, nieto de Joannes de Barrena y Antonia de Usarraga, h. Tolosa (de donde eran naturales), 1769. Casado con María Cruz de Zeberio y Albizu, tuvo á José Joaquín en 1775, y éste con María Catalina de Iturburu Saizar y Micheleena, á D. José Joaquín, D. José Antonio y D. Vicente de Barrena, naturales de Tolosa y vecinos de Mondragón, Tolosa y Vergara respectivamente.

Barrena-Araoz, José, Marcos y otros, h. Oñate, 1744. La filiación troncal es esta: Martín de Barrena de Araoz y su mujer D.^a María García de Otalora fueron padres de Juan, que casó en 1613 con María de Balanzategui y Zaldíbar en la anteiglesia de Urrejola, y tuvo á Pedro, que casó en 1642 con Magdalena de Madinabeitia y tuvo á Juan, que casó en 1667 con Mariana de Madina y Zubia,—padres de los informantes José y Marcos—José tuvo, de su matrimonio con María Pérez de Aguirre Balzategui, á D. José Manuel, que se estableció en Córdoba, D. Martín, en Salvatierra y D. José en Viana. Marcos, casado en Oñate, 1707, con Antonia de Imaz y Ascasubi, tuvo á D. José. Éste en 1741 con D.^a Ana de Murguialday y Ezpeleta, á D. Pablo Joaquín. Este, con D.^a Juana Ventura de Umerez, á D. Miguel de Barrena, secretario honorario de Su Majestad y efectivo en la Junta Suprema de Sanidad y en el Consejo de Ordenes y D. Sebastián de Barrena, abogado y oficial del Despacho Universal, D. Mariano Nicolás, D.^a Francisca Xaviera, D. José Ramón, D.^a María Jesús, D.^a Ramona y D.^a Josefa de Barrena; la última, religiosa profesa en el convento de Bidaurreta y todos naturales d'e Oñate.

Barrena y Escudero, Juan Bautista, E. con la H. precedente, Mondragón, 1785.

Barrenechea, Martín, v. de Ataun, 1399.—Juan García, Jurado ejecutor, Mondragón, 1461.—Pedro, de la casa de Barrenechea en Igueldo, v. de San Sebastián, 1566 —Francisco y Juan Bautista, hermanos, h. Tolosa, 1687.—Domingo, h. Vergara, 1648.—Andrés, h. Placencia, 1707.—José, h. Deva, 1721.—María y Roque

su hermano, h. Fuenterrabía, 1683.—D. Miguel Francisco é hijos, naturales de Ibarra, h. Tolosa, 1799.

Barrengarin, Tomás, h. Beizama, 1668.

Barrio Canal-Cristobal, h. Fuenterrabía, 1694.

Barriola, Miguel y Martín, hermanos, h. Alegria, 1657.—Francisco, h. Asteasu, 1746.—Martín y su hijo Bernardo, h. Tolosa, 1680.—Manuel y otros, vecinos de Lizarza y Gaztelu, E. con la H. precedente, Tolosa, 1777.

Barrundia, Lope Ibañez, v. de Guetaria, concurrió á la Junta general de 1397.

Barrundiola, Pedro y San Juan de, vecinos de Legazpia, 1532.—Barrundiola. Véanse Iraurgui y Jauregui.

Barrunoya. Véase Ibargoitia.

Barrutia, Martín Martinez, v. de Mondragón en 1353. Pedro y Juan, vecinos de Mondragón en su valle de Ugaran en 1415.—Juan, residente en Udal en 1476.—Pedro Ibañez, vecino de dicha villa en 1461.—Pablo en 1530, Pedro (alias Puape) Señor de la casa de Barrutia en 1535 y Francisco, su hijo Martín Fernandez, Pedro, Miguel, Diego, otro Pedro y Martín (benaquero) en 1566. La filiación continuada de éstos en su rama principal es como sigue: Juan Miguelez de Barrutia y su mujer María Domenja de Uriburu, fueron padres de Francisco, que casó con María Fernandez de Salturri y tuvo á Martín Fernandez de Barrutia. Este con doña Magdalena Perez de Umendia tuvo al Bachiller D. Martín de Barrutia, vicario de Mondragón, y al capitán D. Juan Bautista, que sirvió á S. M. diez y nueve años continuos en la Armada Real y en el presidio de Cartajena de Indias, siendo elegido como militar de experiencia y valor para cabo de los puertos que se ocupaban fuera de la plaza en las ocasiones de rebato; en una de las cuales, vadeando un brazo de mar con agua hasta los pechos, al frente de cincuenta infantes, acudió al socorro de un reducto que amenazaban los portugueses y desbarató á éstos, prendiéndoles sus jefes, incluso el Conde de Montemellor que era el principal de ellos, el año 1639. Casado en Mondragón con D.^a Ana María de Córdoba y Oro, tuvo por hijo á D. José de Barrutia y Córdoba, Caballero del hábito de Santiago, nacido en Mondragón en 1653. Este casó con D.^a Juliana de Otalora y Garayo y tuvo por hijos á D. Vicente Anselmo, Capitán graduado de Teniente Coronel del regimien-

to de Cantabria, D. Lorenzo Antonio, D. Martín, D. Casimiro Fernando, D. Juan Bautista, D. Isidoro, D.^a María Manuela, doña Ana María, D.^a Tomasa y D.^a Josefa Rita de Barrutia.

Juan é hijos, h. Vergara, 1736.—Juan, h. Mondragón, 1618.—D. Francisco y D. Juan Ascensio, h. Mondragón, 1671.—Joaquín h. Placencia, 1687.—D. Juan Sebastián y hermano, h. Placencia, 1764.—Manuel, h. Leniz (Escoriaza), 1745.

Barrutia Aguirre y Córdoba, D. Fernando Joaquín, h. Mondragón, 1732.

Barrutia de Arteta, Juan, v. de Mondragón, 1566.

Barrutia de Echaguibel, Antón, v. de Mondragón, 1566.

Barrutia de Echaguibel y Sagasta. El Capitán D. Martín, hijo de Antonio de Barrutia de Echaguibel y de su mujer María García de Sagasta. Edificó sobre el solar paterno el Palacio de Udalay falleció en Mondragón en 1678, dejando, de su matrimonio con doña Ana de Salinas, á D. Martín de Barrutia, sucesor, que casó con D.^a Antonia de Ugarte y tuvo por hija y heredera á D.^a María Ana Francisca de Barrutia, casada con D. Manuel de Zenica y Urquiza.

Barrutia de Garagarza, Juan, v. de Mondragón, 1566.

Barsuetia, Juan Perez, h. Azpeitia. A. P.

Basabe, García (tendero), v. de Mondragón, 1393.—García v. de Leniz, 1429.

Basaguren, Francisco, h. Elgoibar, 1741 y 1773.—Véase Elguea.

Basauri, Martín, v. de Oñate, 1461.—Catalina, v. de Mondragón, 1530.—Martín, v. de Legazpia, 1532.—El Sargento Mayor don Francisco, h. Oñate, 1660.—Sebastián y Agustín, h. Elgueta, 1634.—Francisco, h. Oyarzun, 1554.—Antonio y Francisco, h. Anzuola, 1618.—D. Miguel Vicente, h. Elgueta, 1776.

Basayaz, Juanes y Pedro, hermanos, h. Tolosa, 1607.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(*Se continuará*)





LA HISTORIA DE BIZCAYA

POR EL DOCTOR

D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA

Tomo segundo

I

Desde que escribí los artículos sobre el primer tomo de ésta obra han cambiado para mí algo las cosas, ó diciendo mejor, la situación de las personas. Entonces era para mí el señor Labayru desconocido personalmente, desde entonces, y esto prueba su fina y delicada educación, me une á él una amistad cordialísima, que yo estimo en mucho, y una admiración mayor, pues que al valor de sus libros une el valor de su autor, que es muy grande.

No haya temor, que por este amistoso afecto, á que yo rindo tributo, se oscurezca ó se apasione mi criterio. Los méritos del señor Labayru están muy lejos de ponerse á merced de la simpatía ó la antipatía personal, y de la misma manera que ellos no han de desmerecer por que haya encontrado un admirador más entre los muchos que

tiene, tampoco mi modesta pluma ha de moverse á otros impulsos que á los que son hijos de la sinceridad y de la justicia.

Estamos, pues, autor y crítico, en mejores condiciones para juzgarnos que lo estábamos al publicar el tomo I de la *Historia general del Señorío de Bizcaya*.

Ya indiqué en mis artículos anteriores escritos sobre el tomo I que los mayores méritos del señor Labayru, estribaban en la independencia de su juicio y en la valentía con que hacía las afirmaciones. Tales méritos le permiten combatir cuantas telarañas y preocupaciones existen en los asuntos históricos; y como lógica consecuencia de éste combate viene el asentar los hechos tal como de la prueba salen, y si no salen probarlos, desecharlos por completo dejando á más afortunados historiadores el aclararlos, pero no aceptando ficciones y engaños que dejan la historia preñada de dudas y nebulosidades.

Así, Bizcaya, que no ha tenido hasta el presente historiadores que no forjen su texto en la leyenda, está de enhorabuena al aparecer uno, como el señor Labayru, que poco ó mucho, según las fuentes en que haya podido beber, dejará una historia afirmativa que es á nuestro juicio el mayor servicio que se puede prestar á una región.

De aquí nuestro deseo de que se haga un compendio de la historia del señor Labayru en que sólo conste lo que él deja probado que es lo único histórico que tiene Bizcaya.

A esto tienden más que á nada los artículos que con placer y con amor, no con trabajo y sacrificio como suele decirse, escribo sobre la «Historia del Señorío de Bizcaya» del Sr. Labayru. Penétrese bien el lector de que se dice intencionadamente Señorío, pues condado no ha sido nunca como cosa propia, sino por «afinidad» que podríamos decir.

Continuemos extractando al señor Labayru.

II

Libro primero. — Los Señores de Bizcaya.—Estudio preliminar. Capítulo I, que debía titularse «Llorente convicto de falsario». El que quiera saber en qué fuentes bebe el Sr. Labayru que acuda á la obra.

A mí me basta decir que bebe en las verdaderas fuentes y que prueba, que realizada la muerte de la nación española goda, é instalada la morisma, hubo que reconstruir la patria española, que después

de cinco años de interregno apareció en Cangas de Onís el reino de Pelayo que no tuvo otras regiones fuera del territorio Asturiano, ni fué caudillo de todos los cristianos de la España septentrional.

D. Pelayo no prosiguió siendo Duque de Cantabria porque no lo fué nunca, pues aunque lo fué su padre D. Favila, fué deshonorado por Witiza y el ducado no se heredaba y mucho más habiendo sido D. Pelayo desterrado de Toledo.

D. Pelayo fué nombrado tan sólo en el fugaz reinado de D. Rodrigo espadario ó jefe de los milites que manejaban la espada. D. Pelayo anduvo prófugo y errante antes de llegar á las escarpadas montañas asturianas y guarecerse en la Cueva de Anseva.

No dominaron en Bizcaya los Reyes de Asturias ni los Condes de Castilla.

CAPÍTULO II

Muerto D. Pelayo el año 737 reinó su hijo Favila «sin que sepamos novedad alguna de Bizcaya». Lo mismo sucede en el reinado de Alonso I, yerno de D. Pelayo, el cual no fundó á Sopuerta y Carranza de las Encartaciones de Bizcaya. No estaba incluida Bizcaya en el reino de D. Fruela I, pues aunque éste llegaba hasta los bascones, estos bascones no eran los verdaderos nabarros. En el reinado de D. Aurelio no se incluía á Bizcaya en el Condado de Castilla, y mal pudo dividirse el antiguo ducado de Cantabria, cuando el Conde de Castilla existía antes de D. Aurelio.

En los reinados de D. Silón y D. Mauregato, tampoco hay memoria de Bizcaya, siendo un absurdo el suponer que estaba gobernada por el primer Conde de Castilla. Lo mismo sucede en el reinado de D. Bermudo I (788). En tiempo de D. Alonso el Casto 791 fué conde de Amaya D. Munio Rodríguez, pero en Amaya no estaban incluidas las montañas de Bizcaya. El Munio que testifica en la fundación del Monasterio de Taraneo, no es el D. Munio Conde y Señor de Amaya, ni en el Valle de Mena, donde estaba situado Taraneo se incluían las montañas de Bizcaya.

Fueron parte las Encartaciones de Bizcaya de la Sede de Valpuesta porque antes habían pertenecido á la Diócesis de Auca ú Oca, como también á Calahorra con anterioridad.

Ninguna escritura habla de que Bizcaya estuviese entre los terri-

torios de D. Munio Nuñez, ni la de población y fueros de Valpuesta en 21 de Diciembre de 804, ni la de población del valle de Brañoseras.

Los cronicones de Albelda, de D. Sebastián y del monje Silense, no sostienen que los dominios de D. Alonso el Casto y D. Ramiro que le sucedió llegasen hasta la Basconia, «y por consiguiente á la Bizcaya», porque de todos modos esos «bascones», nunca hubieran sido los nabarros que formaban la verdadera Basconia, sino los pueblos ribereños del Ebro, como lo prueba la guerra de Albelda de D. Ordoño; y los bascones contra los cuales movió su ejército D. Ordoño, eran los pueblos de Miranda, Rebendeca, Alesanco, Cenicero y otros territorios por esa faja geográfica del Ebro, pues es un hecho histórico que Basconia ó Nabarra formaban acción y tenían su rey.

En 853 era conde de Castilla D. Rodrigo Fruelaz II, y «no sabiéndose si dominaba también en Bizcaya» se puede presumir que no tenía su Señorío D. Sarracino Nuñez, sobrino de aquel, ni que sus sucesores inmediatos del siglo décimo fueron repoblando á Bizcaya. Tampoco es exacto que D. Rodrigo Fruelaz II dominase en el Valle de Losa. Es falso que Sarracino Nuñez fuera señor de los otros territorios montañeses separados del Condado de Castilla, y entre ellos de la Bizcaya propiamente tal. Los Reyes de Asturias, Condes de Castilla, no tuvieron, pues, soberanía en Bizcaya.

«Reyes de León.—Tampoco existe prueba histórica de que estos monarcas hayan reinado en Bizcaya. Capítulo III».

No hay una línea ni una frase histórica que pruebe la repoblación sarracinesca en Bizcaya, ni que el título de Señores Solariegos diese dignidad señorial del suelo bizcaino.

Alfonso III tuvo por su enlace con D.^a Jimena, relaciones de amistad con el padre de ésta, no poder soberano sobre Bizcaya. En la escritura de donación de varias iglesias de la ribera alabesa á San Millán de la Rioja, hecha por el presbítero Martín en 18 de Abril de 875, aparece que tenía el Condado de Castilla D. Rodrigo Diaz III. Uno de los testigos que se cita es D. Sarracino Nuñez, «señor», y al no especificar su señorío se prueba que no era señor de Bizcaya.

El obispo D. Sebastián, que escribía su cronicón en 883, declaraba que Orduña se hallaba poseída por sus naturales y de Sopuerta y Carranza de las Encartaciones de Bizcaya, no decía una palabra, pues los lugares homónimos que se citan fueron tierras de Castilla ó Asturias,

Desde el año 910 al 931 que pasaron los reinados de D. García I, don Ordoño II, D. Fruela II, y D. Alfonso IV el Monje, no hay memoria original de Bizcaya, por lo que se puede asegurar que el Señorío bizcaino no estaba subordinado á los monarcas leoneses, galaicos ó asturianos.

No es cierto que el D. Sarracino Núñez que confirmó en 1.^º de Diciembre una donación del rey D. Ordoño II á la iglesia de Mondóedo, y otra en 17 de Agosto de 916 al monasterio de San Salvador de Lerez, fuese señor de Bizcaya, como tampoco el que D. López Sarracinez, hijo de D. Sarracino Núñez, lo fuese en el reinado de don Ramiro II, pues faltan memorias en su favor. Semejantes patrañas como son las contrarias de las que apuntamos, son producto del venal, desahogado y falsario escritor D. Juan Antonio Llorente en sus Memorias Históricas.

FERMÍN HERRÁN.

EL VIGÍA

Ya desde alto confín la noche oscura
 Tiende sobre la cumbre y la llanura
 Su vuelo sin rumor;
 Cual, cerrando pupila soñolienta,
 Bate sobre el peñasco en que se asienta
 Sus alas el condor.

Y allá, sobre el azul de las esferas,
 Tendidas sus doradas cabelleras,
 Los astros lucen ya,
 Trémulos como puros luminares
 Que brillan en los místicos altares
 Del Santo Jehová.

El dulce soplo de la paz augusta
 Borra en la frente pálida y adusta
 La sombra del dolor;
 Y dormida en el pliegue de su manto,
 Sonríe el alma al fugitivo encanto
 De ensueño bienhechor.

Dormid los tristes que apurais el duelo;
 Mientras yo, sólo y olvidado, velo
 Al pie de mi fanal,
 Avivando su llama que ya espira,
 Mientras süave y silenciosa gira
 La esfera de cristal.

De este peñón oscuro solitario,
 Sobre rocas que imitan un osario,
 Y envuelto en mi capuz,
 Soy imagen del ave plañidera,
 Que bate sin rumor su ala ligera
 En torno de una luz.

Con su largo suspiro soñoliento
 En mis oídos, fatigado el viento,
 Remeda una canción,
 Mientras, con ritmos débiles, se agita
 La flor abandonada, y hoy marchita,
 Que cuelga del peñón.

Yo de pie sobre el rústico picacho,
 Miro la onda que agita su penacho
 Como águila del mar,
 O lame dulcemente las orillas,
 Como un triste que besa de rodillas
 La grada del altar.

Yo al abrigo de pardos murallones,
 Escucho el galopar de los ciclones,
 Su trompa y su clarín;

Y al cruzar un relámpago la esfera,
le veo tremolar como bandera
La nube del confín.

Bajo el húmedo toldo de las brumas,
Azotan inclementes las espumas
Mi viejo torreón;
Y ruedan, desplomadas de lo alto,
Como hueste deshecha en un asalto
Que abate su pendón.

Sólo el recio batir del oleaje
Commueve del peñón agrio y salvaje
La frente colosal,
Que al tumultuoso choque se despierta,
Y al rumor de la lucha siempre alerta,
Enciende su fanal.

Él por la oscura inmensidad vigila
El trabajoso rumbo en que vacila
Jadeante algún vapor;
Y sus faros se cruzan frente á frente,
Cual ojos que se envían tristemente
Miradas de dolor.

Allí está el hombre de su Dios hechura,
Devorando con trágica amargura
Su sino harto cruel;
Y en su alcázar de hierro bambolea,
Cual soldado que cae en la pelea
Al bote del corcel.

Mas de nuevo en su ruina se endereza;
Vuelve al cielo su indómita cabeza;
Su grito lanza en pos;
Y arroja á las rompientes su navío,
Al sentir en su pecho el poderío
De un soplo de su Dios.

¡A vencer! En la oscura chimenea,
 Mariposa de lumbre, centellea
 La llama de carbón,
 Tiembla el casco entre líquidas montañas,
 Mientras ruge con ira en sus entrañas
 Su ardiente corazón.

De la onda azul en el quebrado espejo
 Brilla, al través, su pálido reflejo
 De errante luminar;
 Y remonta en silencio el rudo islote,
 Sufriendo en su costado el vivo azote
 Del viento y de la mar.

Luego... se extingue su visión lejana!
 Mis ojos desde la honda barbacana
 Le llegan á perder;
 Y yo escucho, á través del Oceano,
 El adios dolorido de un hermano
 que nunca ha de volver.

¿Dónde va por el líquido desierto?
 Busca el fanal del abrigado puerto,
 Refugio del amor,
 Allí donde le esperan y le llaman
 Los suspiros que entibian y embalsaman
 Las horas del dolor.

Allí donde al abrigo de una loma,
 Cual solitaria y nítida paloma,
 Blanquea el dulce hogar,
 Donde sueña la fe días tranquilos,
 Al rumor de los olmos y los tilos
 Y al cántico del mar.

Donde la vid, que en los estíos grana,
 Tiende sobre la rústica ventana
 Su toldo de verdor,

En que al tibio crepúsculo reposa
 La blanca y fugitiva mariposa
 Que va de flor en flor.

¡Sueños, huid! La tromba que se espesa,
 De mi farol amaga la pavesa
 Que oscila al vendaval;
 Y al huir del chubasco que la azota,
 Con graznido estridente, la gaviota
 Repite su señal.

He aquí mi suerte: consumir á solas,
 Al rumor de los vientos y las olas,
 Mi triste juventud,
 Donde arrullan tan sólo mis oídos
 Esas aves que pueblan con sus nidos
 Las grietas del talud.

F. DE ITURIBARRÍA,

Presbítero

Bilbao, Febrero, 1898.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTIGUA DE SAN SEBASTIÁN Y VARIAS OTRAS CURIOSIDADES

(CONTINUACIÓN)

1581

El 30 de Enero el Regidor Cristobal de Zandategui y Antonio de Ancesti presentaron la tasa de los jornales que les encomendó el Ayuntamiento, la que fué estudiada en sesión de 9 de Junio y aprobada con algunas modificaciones, anunciando seguidamente por pregón, y poniendo al público en 3 tablas, una en la sala Concejil, otra en el archivo y otra en la puerta del muelle.

Carpinteros y Canteros.—A los carpinteros y canteros de la Villa y á los que vinieron á trabajar á ella de las inmediaciones, para volver á las tardes á casa, y á los menuceros y oficiales de los dichos oficios, se les daría por su jornal 3 reales al día, y al aprendiz que hubiese servido dos años 2 y medio reales y á los que no hubiesen servido tanto 2 reales, sin que se les diese merienda ni sidra; pero cuando se les diera de comer almuerzo, merienda y sidra 1 y 3 cuartos de real.

Igelseros (Albañiles).—Se les pagaría 3 reales y á los aprendices que hubiesen servido dos años 2 reales y á los que no hubieran servido tanto 1 y medio real. A las mujeres y mozas que traían en el servicio de sus oficios á real á cada una.

Jornaleros de hacer leña.—A los que anduviesen haciendo leña y trasmochos en los jarales, etc., un real por día y comida y merienda, y comiendo por su cuenta dos reales.

Arrieros y caballos.—A los arrieros con un rocin se les pagaría 2 y medio reales y mantenimiento de ambos, sin vino, y comiendo á

su costa 4 reales, sin que ninguno pudiera llevar más de dos bestias. Tampoco podrían llevar en adelante el abono en las cestas anteriores, sino que habrían de sujetarse al tamaño fijado por el Ayuntamiento.

Los arrieros que acarreassen desde el puerto de Santa Catalina fierro, leña ó cualquier otra cosa en rocines á la villa y á su lonja, llevarían seis maravedís por jornada, y de la ribera del muelle cinco maravedís.

Bueyerizos.—Llevarían éstos al día por cada yunta de bueyes 3 reales y mantenido, sin vino, y cuando comiesen á su costa, 4 reales.

Los bueyerizos que hiciesen el acarreo del puerto y del muelle, podrían llevar por cada bota de sidra desde el puerto de Santa Catalina, medio real; desde el astillero, con maderamen, 12 maravedís; desde el puerto de Santa Catalina á la villa, medio real; y del muelle á la villa, por dos barricas de vino ó grasa, ó una bota llena, ú otra cosa, 15 maravedís por jornada. Mientras hubiera botas de sidra en el puerto chico de Santa Catalina, los dichos bueyerizos no podrían traer otras mercancías del muelle ni de parte alguna, y donde quiera que estuviesen haciendo saber que si había botas de sidra, dejando todo, deberían ir á conducir aquellas, sopena de dos ducados de multa y cuatro días de cárcel.

Carpinteros y calafateros del muelle.—A los carpinteros oficiales que trabajasen en el muelle en naves, se les daría tres reales, y á los calafateros cuatro reales, y á los que habían usado el oficio dos años, dos reales.

Carreadores del muelle.—A las mujeres y mozas que condujeran trigo, cerveza, sal y otras cosas en la cabeza, se les abonaría por jornada del muelle á la villa y sus sobradós hasta la enderezadera de la calle del Pozo y de la calle del Puyuelo, que es como viene de la calle de la Tripería, hasta la casa de Juan Pérez de Ercilla, dos maravedís, y desde allí en adelante, hasta lo más lejos de la calle de Surriola, tres maravedís. A las que andaban lastando las naves, un real al día.

Jornaleros.—Las mujeres, mozas y jornaleras, doce maravedís, comida y merienda al día, á las que iban á recoger manzana medio real y comida, sin que pudiesen traer consigo manzana ni otra fruta.

Mulateros.—Los que tuviesen mulas de alquiler no darían mozo con la cabalgadura si el que la alquilaba no lo quería, pero sí en el caso de que llevase dos mulas, cobraría dos reales en el primer caso y tres en el segundo.

Tejeros.—Llevarían por cada millar de teja bien cocida y de marca, 30 reales, y de ladrillo 26 reales.

Carbón.—No se podría vender carbón ni sal, sino en los costales de la medida que tenía el Ayuntamiento. En los hornos de cocer pan no podrían llevar más de veinte maravedís por fanega de carbón.

Leña.—La alada¹ de leña de ocho cargas, se vendería á doce reales. La medida del largo de la leña era de tres codos y medio, y el Ayuntamiento mandó poner en la pared de la iglesia de Santa Catalina un modelo de fresno, para que, en casos de duda, pudiera el público confrontar la largura de la leña que compraba. Si no alcanzaba dicha medida, sería decomisada. Más tarde se dispuso que la carga de leña verde había de tener 16 arrobas, seca 14 arrobas.

Zapateros.—En 1571 se decía, que no habiendo sido el proceso formado á los mismos, ni la tasa de calzado, motivo suficiente para poner orden en el asunto, convenía tomar algún otro medio, porque «ya va en tanto desorden que han dado en vellaquerías de salar los cueros »porque parezcan más gruesos é hagan más correzón para sacar más zapatos y se rompen en un día, é caso que no se puedan hacer tasa, ni »tomar medio alguno al menos póngase vehedor que haga pedazos los »zapatos que no fuesen suficientes, porque la ley no vale con ellos».

Cuberos.—Los de éste oficio no solían el mes de Agosto ocuparse de día en esta faena, sino que por ganar más jornal, se dedicaban de noche marchando por las casas á apretar las cubas vacías y poner cellos, llevando jornales excesivos por dicho trabajo, además de molestar al vecindario con los golpes y se acuerda en 1571 que no se les permita dedicarse á ello sino de día.

Para apretar los cellos de fresno de dichas cubas usaban el hacha, con cuyo medio se rompián pronto dichos cellos, y se acuerda que en adelante los aprieten con maza de madera, conforme estaba mandado.

Posadas.—Para que tuviesen toda clase de seguridades los que se hospedaban en los mesones de la villa, se acordó en 1571 que los posaderos garantizasen la devolución de los objetos depositados en su poder, pagando ellos ó sus fiadores los perjuicios que se les irrogasen por su causa, á cuyo objeto darían los posaderos las fianzas necesarias.

En 1574, considerando que el gran trato y comercio que tenía esta villa hacia que acudiesen gran número de mercaderes nacionales y ex-

(1) Alia era una embarcación.

tranjeros, convenía que en los mesoneros existiese la debida confianza para depositar en ellos los objetos que trajesen, sin temor á fraudes, acordaron exigirles fianzas y á este objeto se presentaron los mesoneros de la villa María de Landaeta, María Dominguez de Aguirre, Martín de Arano, Santiago de Lizarraga, María Beltrán de Arizmendi, mujer de Sebastián de Embutodi, Martín de Arrazain, Pedro de Ezcurra y Domingo de Arancibia, á dar las garantías necesarias, notificando á los demás que serían multados si no se presentaban luego.

El mismo día 30, el guarda puerta de la puerta mayor para la peste, dió noticia á sus mercedes que muchos marinos que iban á Sevilla, Santander y otras poblaciones donde había peste, volvían por mar y tierra y comunicaban con sus mujeres fuera de la villa á donde estas volvían con peligro de contagiar á los vecinos la epidemia, y se acordó para evitar el que ésto sucediera que se hicieran las debidas obras en la ermita de Santa Clara y que á todos los que vinieren de los dichos puntos infestados se les destinara á dicha isla, sin que pudieran salir de ella so pena de cien azotes y de ser desterrados perpetuamente de ésta villa y su jurisdicción.

Arancel con el cual los arrendadores de la Lonja habian de cobrar los derechos de las mercadurías que allí se pesaban.

Por quintal de hierro 1 maravedí	Por id. de cáñamo . . 2 maravs.
Por id. de acero . . . 2 »	Por id. de lino . . . 3 »
Por id. de cobre . . . 4 »	Por id. de cecina . . . 1 »
Por id. de estaño . .	Por id. de sebo . . .
Por id. de plomo . . 5 blancas.	Por id. de pluma . . 4 »
Por id. de pimienta. 20 maravs.	Por id. de lana. . . . 3 »
Por id. de azafrán . .	Por id. de alumbre. . 4 »
Por id. de cera . . . 3 »	Por costal de comino. 4 »
Por carga de aceite. . 4 »	Por carga de vino . . 3 »
Por costal de regaliz. 3 blancas.	Por de pasa ó higo 1 blanca.
Por carga de congrio	Por quintal de salitre,
seco. 5 maravs.	pólvora ó azufre. . 5 »
Por id. de merluza . 3 »	Por id. de azucar . . 5 marvs.
Por quintal de cordaje 1 »	

1582

En regimiento de 23 de Mayo se dice que viniendo un navío francés cargado de trigo con tormenta y temporal, al enfilar el puerto, el Alcaide del Castillo le disparó un tiro con pieza de artillería, y al entrar en el muelle, donde mucha gente contemplaba su entrada, juntamente con el Alcalde D. Martín Pérez de Burboa, el Castellano del Castillo tornó á asestar otra pieza para tirar á la boca del muelle, haciendo señas desde el Castillo y dando voces á la gente para que se apartase, enviando al mismo tiempo algunos soldados para que cobrasen ó sacasen prendas á los franceses por la pólvora y pelota que habían tirado, de que se escandalizó tanto la gente que estaba en el muelle, que acordó dar cuenta á la superioridad para que pusiese remedio á estos sucesos.

En el de 26 de Junio dió cuenta el Sr. Alcalde de que vieniendo un navío inglés al puerto de ésta villa cargado de mercadurías, mucho antes de llegar á la punta del Vocal, había hecho salva y acatamiento al Castillo bajando la bandera y haciendo la *Ginda anaima con las velas de Gabia* y además había hecho las salvias con dos tiros de artillería trayéndole actuando una pinaza de esta villa y sin embargo de todo el Castellano del Castillo le tiró un tiro y enviado á un soldado para que cobrase del Maestre dos ducados por la pólvora y pelota del tiro, ordenándole que no dejase entrar el navío en el muelle sin que le pagase y se acordó acudir al General dándole cuenta de éstos sucesos.

SERAPIO MÚGICA.

(Se continuará)

GURE LOREA

¿Zer lore da, zutitu
dana aiñ ederra,
joka ere erori,
eziñ dana beera?
orri tartetik gallen.
azaltzen da bera,
emanik landare char
guztiyari gerra,
erakusten digula
bere izaera
dala, ateratzia
guztiyen gañera,
zeña dagon igua
leku goyenera,
orri denak bildurik
inguru berera,
esan nairik bezela
atozte onera,
denon artean usai
ona banatzera.
Zeren bildurik oraiñ
guztiyak batera,
gintezken argiratu
ta ondo atera,
biurturik bizitza
len genduenera:
Baldiñ euskaldun onak

jatorriz bagera,
michirrika bezela
ingura lorera
zumo gozotik fanfo
bana eratera.

¿Zer da orlako lore
gozo maitatiya
gu denon esku uzten
dubena guztiya?
duben edertasunez
da oso argiya
dan bezela zeruan
dagon illargiya,
an izarrez bezela
ura jzer egiya!
badiruri esan au
dala geyegiya,
biyak zarrak, bañan
zer gauz mirariya,
batek lekutzat dauka
izarren erdiya;
besteak arbol, orri
askoko gerriya,
oso zarra dalarik
da beti berriya,
zeruko izar denen

arteko gau giya,
zeren dan ala berez
landare zutiya
ziruriyena lur ta
guzti irauliya.

Lorez betik arbolan
daguen begiya,
da guretzat sortu zan
kabi pozgarriya;
aiñ da gauza ederra
eta egokiya

zazpi senide azi
ziraden tokiya,
pakezko seaskacho
denon ongarriya
beti gallen agertzen
dan Euskal-erriya.

Au da eziñ iruki
detana gordea,
au da kabiya, eta
arbola lorea.

JUAN IGNACIO URANGA.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

PRECES PÚBLICAS

Ante las graves circunstancias que rodean á España por la lucha tenaz y cruenta que desde hace tres años viene sosteniendo en la grande Antilla en defensa de la integridad del territorio y de la honra Nacional y ante el temor desgraciadamente justificado de que los males que actualmente nos afligen sufran una nueva exacerbación por no lograrse resolver por medios pacíficos el conflicto pendiente entre nuestra Patria y la República de los Estados Unidos de Norte América, la Diputación de Guipúzcoa no podía permanecer indiferente, sin faltar á lo que de consuno le demandan las tradiciones de ésta tierra, tan católica y tan española, y sus propios sentimientos de fe y de patriotismo.

Por ello acordó que se verificaran en la iglesia matriz de Santa María de ésta ciudad, solemnes rogativas los días 16, 17 y 18 del corriente á las once de la mañana, para implorar de Dios que corone con los laureles de una pronta y definitiva victoria á nuestros hermanos que pelean en la grande Antilla, y celebrar á continuación de las

rogativas del día 18, honras fúnebres en sufragio de las almas de los soldados españoles que hayan perecido en las guerras de Cuba y Filipinas, dando con su sangre testimonio elocuente de su amor á la Patria.

Y la Diputación lo puso en conocimiento del público por si quería concurrir, como lo hizo, á aquellos actos piadosos y solemnes, por la asistencia á cada uno de los cuales se ha servido conceder cuarenta días de indulgencia el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

* * *

ACUERDO PATRIÓTICO

En la sesión que el día 14 del corriente celebró la Excma. Diputación provincial accordó adjudicar 32 libretas de á 100 pesetas de la caja de ahorros de la Provincia á los soldados inutilizados y enfermos regresados de Cuba y Filipinas ó á sus familias por el orden de preferencia siguiente:

1.^º Soldados inutilizados por heridas recibidas en la campaña de Cuba ó Filipinas.

2.^º Familias de los soldados muertos en casa á consecuencia de heridas recibidas en Cuba ó Filipinas.

3.^º Soldados inutilizados por enfermedades endémicas adquiridas en Cuba ó Filipinas.

4.^º Familias de los soldados fallecidos en casa de resultas de enfermedades endémicas contraídas en Cuba ó Filipinas.

Los que esperen á ser agraciados con las libretas, deben unir á la instancia en que lo soliciten, cuantos documentos justificativos sean necesarios para acreditar que se hallan comprendidos en las reglas anteriores.

CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Las comparaciones léxicas, tanto para formular inducciones históricas, como para demostrar el parentesco de lenguas, han de manejar-
se con grandísima cautela. El primer peligro que se corre es el de la
coincidencia, el de la homofonía, cuyos problemas, amenudo, son in-
solubles. El baskuenze dice *ilun*, *ilhun* «sombrío»; el latín posee el
adjetivo *illunis, e; illunius, a, um*, que significa «no iluminado por
la luna», (de *in-luna*, «no-luna»). La palabra euskara es de origen
latino? Así lo afirmarán, sin duda, los que proclaman la pobreza del
vocabulario euskaro y el atraso intelectual de los Baskos. Pero los que
paren la atención en que *il* es palabra euskara que significa «muerto,
morir», ideas cuyo enlace con la de tristeza y de ésta con obscuridad
es patente, y que *un* equivale á *une, gune* «lugar, coyuntura, mo-
mento, ocasión; gesto, postura», dudará, por lo menos. Y el que co-
nozca la adaptación euskara de las palabras latinas, mediante la cual
illunis hubiese producido *illuni*, é *illunius*, *illunio*, resueltamente
negará la etimología extranjera.

Otro peligro. Los vocabularios que se utilizan para las comparacio-
nes, no están escritos con arreglo á un sistema ortográfico uniforme.
Muchas de las semejanzas notadas suelen ser meramente *visuales*. Las
palabras, sobra advertirlo, se parecen realmente por la manera de pro-
nunciarse, no por el modo de escribirse.

Cuando toquemos el punto de las afinidades del euskara y otras
lenguas, veremos que se le ha emparentado con el accadiano, egipcio,
sánscrito, georgiano, las llamadas lenguas turanias, las semíticas, ame-
ricanas, africanas, etc., etc. Un tal Mr. Michalowski (*Etudes sur le*

Dictionnaire basque) sostiene que el léxico euskaro ha sido formado poniendo á contribución una docena de lenguas, el eslavo entre ellas. El *Diccionario* basco ha sido entrado á saco, no quedando de él piedra sobre piedra. Cada autor lo compara á sus idiomas predilectos y le arranca un girón. Si todos los autores acertasesen, no habría una sola palabra euskara. El baskuenze sería, no una *lengua franca* como la de Levante, sino la lengua franca del mundo. Unos á otros se destruyen. P. Ej. *ao* «boca», ha sido referido al griego *aō*, al turco *aus, us*, al tártaro (nogaï) *avouz*; *argi* «luz», lo aplican por el semítico *raqiaħ, raquī* «cielo», *arraquī*, con el artículo, y por la raíz sánscrita *arg* «brillar» que figura en el irlandés *arg* «blanco» y el kymrico *argan* «brillante», etc. De todos los trabajos de comparación y aproximación, tres ó cuatro, á lo sumo, son serios y científicos; los demás me parecen colección de sonsonetes, enhebrados al acaso.

Estudiar puntos históricos á la luz de los datos lingüísticos es procedimiento que, á falta de otros, ó en combinación con otros, puede usarse legítimamente y rendir preciosas noticias. Mas si los datos lingüísticos son hechos aislados y referentes á épocas remotas ó pueblos no conocidos por otros medios de investigación, las conclusiones serán hipótesis, é hipótesis débiles que algunos venden por verdades positivas. Pondré un ejemplo. Supongamos que la palabra euskara *iri, uri* «ciudad», sea de origen semítico (fenicio ó hebreo), según opinan varios autores; ésto no significa, á fortiori, que los *Iribas, Iriberry, Iriso, Iroz* de Navarra, sean poblaciones de origen semítico, puesto que los Euskaros se apropiaron el vocablo y entre ellos dura y suena, habiendo dejado de vivir en los demás puntos del mundo ocupados por los Semitas. Sin embargo, de análogas inferencias están llenos los libros. Para casos semejantes se ha de exigir la convergencia de pruebas, ora suministrando varias de carácter lingüístico, ora concertándolas, lo cual es mejor, con las que suministran otras disciplinas (antropología, arqueología, historia).

La invasión de elementos alienígenas en un idioma, empero, algo significa. Veamos los casos.

(a) Que el pueblo desconocía el objeto, y lo recibió conjuntamente con su nombre: p. ej.: *chacó* del húngaro *csako*, *cimitarra* del persa *ximixir* ó *chimchir*, *babucha* del persa *papuch*, *alcoba* del árabe *al-qobba*, *marfil* probablemente del árabe *ñabal-fil*, etc.

(b) Que el pueblo, por cualquier causa, deja caer en desuso el